

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

11992 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A. de información pública del expediente de autorización de vertido de aguas residuales de Explotación equina en Louriño, en Louriño San Mamede de Torroso, término municipal de Mos (Pontevedra).*

Se ha presentado ante esta Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A. la siguiente petición:

Asunto: Autorización de vertido de aguas residuales urbanas, con un volumen máximo anual de 115,000 m³.

Expediente: V/36/00902

Peticionario: Jacobo Campos Sánchez

Nombre del río o corriente: Perral/Perral

Punto de localización: Louriño San Mamede de Torroso

Término municipal y provincia: Mos (Pontevedra)

Título: Expediente de autorización de vertido de aguas residuales de Explotación equina en Louriño.

Breve descripción: solicitud de autorización de vertido de aguas residuales urbanas de Explotación equina en Louriño, término municipal de Mos (Pontevedra).

Las instalaciones de depuración constan básicamente de los siguientes elementos:

Vertido 1: NO3601574 Aseos y lavado de caballos- Explotación equina - Louriño

- Fosa séptica con filtro biológico
- Arqueta toma de muestras
- Pozo filtrante

Lo que se hace público a fin de que durante el plazo de TREINTA DÍAS, contados a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, los que se consideren perjudicados con lo solicitado puedan presentar sus alegaciones, dirigidas a la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A., ante este Organismo o a través de cualquiera de los medios o registros previstos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Se hace constar que el expediente de vertido estará de manifiesto para su consulta en las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A. (Comisaría de Aguas, Progreso, 6 – 32005 – Ourense).

Ourense, 27 de marzo de 2025.- El Jefe de Área de Gestión Medioambiental, Calidad del Agua y Vertidos, Diego Fompedriña Roca.

ID: A250013892-1